PAGARÉ

| No. De documento 1/1 | **BUENO POR LA CANTIDAD DE ${{CUOTA\_FORMAT}}** |
| --- | --- |

Por este PAGARE el C. {{Nombre|upper}}, reconoce deber y se obliga a pagar incondicionalmente la cantidad de ${{CUOTA\_FORMAT}} ({{CUOTA\_LETRAS}}) a la orden de **“KAPITALIZA RESPALDA TUS SUEÑOS, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM E.N.R.**, en Tlalnepantla, Estado de México.

El valor del presente PAGARE fue recibido a entera satisfacción del suscriptor.

De no pagarse la cantidad consignada en este Título de Crédito, Causará intereses moratorios mensuales a razón del 5% (Cinco Por ciento), calculándose sobre saldos insolutos; intereses que el suscriptor se obliga a pagar a **KAPITALIZA RESPALDA TUS SUEÑOS, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM E.N.R.**

Este PAGARE, es de naturaleza mercantil y está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en sus artículos 170, 173 parte final, 174 y demás relativos y aplicables a la ley en comento.

Las partes manifiestan expresamente que las firmas que calzan el presente documento fueron estampadas de su puño y letra y es la que utilizan en todos los actos públicos y privados en los que intervienen.

En Avenida Juárez número 5 Unidad Condominal 3, perteneciente al Edificio “B”. Pueblo San Lucas Tepetlacalco, municipio de Tlalnepantla,Estado de México a {{FechaHoy}}

**АСЕРТO PAGAR A SU VENCIMIENTO**.

Firma :\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre:\_{{Nombre|upper}}  
Deudor Principal

Domicilio: {{DireccionCompleta}}